



SFF

CGT

040

24/04/08

adif



INFRAESTRUCTURA **UN PASO HACIA EL FUTURO PROFESIONAL**

Entramos en una nueva etapa de desarrollo en la negociación del I Convenio Colectivo de ADIF. De la lamentable experiencia que en otros Convenios hemos tenido con un escaso o nulo desarrollo de las Mesas abiertas, se deduce un horizonte poco esperanzador en la consecución de buenos resultados. Habrá que recordar cuando termine la negociación las certezas de algunos al asegurar la consecución de objetivos concretos.

Pero lo que no debemos perder de vista es la posibilidad – más que presumible si los trabajadores no tomamos medidas- de que los resultados, de haberlos, sean una herramienta que sirva a la precarización de las condiciones, a la multifuncionalidad por norma y a la obligatoriedad y el embargo de nuestro tiempo libre.



Con cierto fundamento – el que da los últimos acontecimientos- hay que temer de lo malo, lo peor. ¿O es que de repente todo va a cambiar y las organizaciones firmantes del convenio, van a ser consecuentes con lo que dicen representar? Más que un milagro, constituiría toda una conmoción para las reglas establecidas en un sistema de representación “castrado” hace años, lo cual es poco probable.

Solo la voluntad férrea de los trabajadores alberga la capacidad de influir en los resultados. Y para ello, es necesario que se actúe haciendo entender a empresa y sindicatos que la disposición para que se nos vuelva a engañar y manipular es nula.

Desde **CGT** trabajamos siempre para que las opciones que quedan abiertas sean fructíferas, pero también somos conscientes de que esto no se consigue con los centros de trabajo plegados sin condiciones a las formas de trabajo que la empresa impone. **Quién pide que no se haga nada, que confiemos, está hablando de rendición y zozobra, aunque esa confianza se haya puesto a prueba y el resultado haya sido un rechazo rotundo de los trabajadores de Infraestructura.**

Por eso, no podemos confiar en que de las negociaciones en la Mesa de Desarrollo Profesional salgan las soluciones que necesita el colectivo. Para que haya logros satisfactorios los trabajadores tenemos que actuar, no hay otra:

- **Exigiendo el cumplimiento de la normativa, como se nos exige el cumplimiento en el trabajo.**
- **Negándonos a la colaboración más allá del cumplimiento estricto de las funciones.**
- **Recordando que tenemos la fuerza necesaria para no permitir una vuelta de tuerca más , entregando las renuncias a la Brigada y a las conducciones, aquellos que no lo hayan hecho aún, y así en el caso de que exista la amenaza de acuerdos negativos, poder hacerlas efectivas el 1 de agosto. Es una medida que hasta ese día nos costará 0 euros.**
- **Comunicando a nuestros representantes cuales son nuestras reivindicaciones y recordándoles que la confianza termina donde empieza la burla.**

Estas medidas son una opción eficaz, barata y al alcance de nuestra mano. Confiar a la “divina providencia” o a la pericia de los negociadores nuestro salario y nuestro futuro no es una opción mejor. Generalmente se demuestra lo contrario pero ya no basta con lamentarse, hay que dejar claro cual es nuestro sentir y nuestro propósito y no permitir más desplantes..

¡¡¡DEFIÉNDETE!!!
POR UN CONVENIO DIGNO